

Cuenta iniciativa en Congreso con consenso de partidos

## Aumentarán edad de retiro a jueces

Proponen inscribir en muro de honor reconocimiento al Poder Judicial

**EDUARDO CEDILLO** 

El Congreso de la Ciudad de México buscará el incremento a la edad de jubilación de jueces y magistrados locales para que sea, en vez de a los 70, a los 75 años.

Así lo informó la Junta de Coordinación Política del Congreso local en el acuerdo para la realización de los periodos extraordinarios que se realizarán para terminar la Segunda Legislatura.

En el primero, el 12 de junio, se avaló, entre otros dictámenes, el de la Ley Ambiental y la Ley de Bienestar.

Sin embargo, para la siguiente, el 3 de julio, se tiene

prevista una sesión temática para el Poder Judicial, buscando aumentar los tiempos de jubilación, pero inscribiendo en el muro de honor con letras de oro la leyenda "Poder Judicial de la Ciudad de México".

El diputado Federico Döring, coordinador de la bancada de Acción Nacional, afirmó que esta propuesta busca homologar el ordenamiento federal con la legislación local.

"En el ámbito federal jueces y magistrados se retiran a esa edad. La lógica detrás de eso es aprovechar la edad de los jueces y magistrados, pues ahora que la gente es más longeva, que vivimos más años, le va mejor a la justicia con gente que ya tiene experiencia, conoce los criterios y tiene capacidad, lucidez para impartir justicia", afirmó.

La propuesta de dictamen ya está inscrita en el acuerdo que la Comisión Permanente del Congreso y, hasta el momento, se cuenta con el acuerdo de todas las fuerzas para que avancen sin problema.

La tercera sesión ya tiene un acuerdo para su realización y será el 18 de julio. Se prevé, hasta ahora, que la última reunión de trabajo del Congreso de la Ciudad tendrá como objetivo el lograr la dictaminación de pendientes fundamentales para todas las fuerzas políticas y en las que no han logrado un acuerdo.

De acuerdo con Döring, para Acción Nacional los temas prioritarios son en materia de regulación de los lugares que venden el ácido que es usado en ataques contra mujeres, así como la expedición de la Ley de Espacio

Público y el ordenamiento para lograr el soterrado del cableado de la Ciudad.

"Son esas tres prioridades. Desafortunadamente, el Gobierno no ha querido apoyar ninguna y, por eso, estamos todavía dialogando para ver si en alguno de esos temas el Gobierno se anima a ser parte de la solución y no parte de la obstrucción", afirmó el legislador.

El dictamen de la Ley de Espacio Público, por ejemplo, contempla propuestas de la legisladora de Acción Nacional, y presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, así como de la presidenta de la Junta de Coordinación Política y coordinadora parlamentaria de Morena, Martho Ávilo.

Pese a ello, no se ha logrado un consenso para destrabar el pendiente.

